

Quarenta ⁺ maravedis.



SELLO CUARTO. QUAREN
TA MARAVEDIS, AÑO
DE MIL OCHOCIENTOS E
CATORCE.

El Sr. Sindico dixo: Que doy mil y mas P. que
importan los Reales Suministrados del fondo
de Lavaciones se Remittieron a Castagona va-
jo el trato y condicion de que habia de
abonar su importe conforme se fuere
cobrando de las personas que quedan por
pagar, y hasta de presente no se ha verifi-
cado como lo hara constar con el mismo
Sr. cobrador que presentara el dia
que se llama a quientas.

Ultimam^{te} se hobio proceder a liquidar qu-
entas a D. Pedro Vidal y D. Benito Pavin,
siendo de el cargo del Sr. Alcalde la man-
tencion de la tropa interin no se de su-
gientas: Ya el efecto nombraron una Comi-
sion compuesta de D. Lorenzo Fernandez
y D. Pedro Zamora vera asistiendo el Sr.
Presid.^{te} y Sr. Sindico, cuya Comision cui-
dara de desempeñar este cometido con
la pureza que es de esperar oficiand
a chos sujetos y a que concurren
a acudir las citadas quentas en
aquellas bras que sean mas con



AYUNTAMIENTO DE CASTAGONA